

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE
INTRAPROVINCIAL LORENZTRANS S.A.**

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL LORENZTRANS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de junio de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.1592 de 2 JUL. 1999.

- 1.- DOMICILIO: San Lorenzo, cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas
- 2.- DURACION: 50 años, a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 5'600.000 dividido en 10 acciones ordinarias y nominativas; y, en 10 acciones preferidas de S/. 280.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Prestar el servicio de transporte intraprovincial de pasajeros, con vehiculos debidamente acondicionados para este servicio dentro de los horarios e itinerarios que el Consejo Nacional de Tránsito y Autoridades del ramo autoricen desde su sede social."
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Gerente General y Directorio.. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 2 JUL. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av:11287/A R

**CONVOCATORIA A
CONCURSO DE MEREcimientos****IMPORTANTE EMPRESA DE ESMERALDAS****DESEA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE
DOS PERIODISTAS**

Los interesados deberán presentar los siguientes requisitos:

- 1.- Título profesional y demás documentos que lo acrediten.
- 2.- Disponibilidad para trabajar a tiempo completo, días sábados, domingos y feriados, y ediciones especiales.
- 3.- Estar dispuesto a observar la política editorial, ética y moral de la empresa.
- 4.- Someterse a prueba de aptitud y capacidad profesional.
- 5.- Buen dominio de la máquina de escribir o computadoras.
- 6.- La Empresa, una vez evaluadas las pruebas, se reserva el derecho de escoger al personal objeto de esta convocatoria.

La documentación deberá ser presentada en las calles Bolívar y Rocafuerte esquina, cuarto piso, hasta el viernes 20 de agosto de 1999. Las pruebas de aptitud y capacidad profesional, se receptorán el sábado 21 de agosto a las 08h00.

LA GERENCIA.